

INFOBAE – 14.08.02

¿Por qué no un Loto BODEN?

*Por Carlos Rodríguez **

El ministro Lavagna ha tenido la imaginativa e inútil idea de permitir que con los BODEN se puedan comprar autos nuevos o maquinaria de uso agrícola. Este comportamiento indica dos cosas: 1) un total desconocimiento de cómo funciona una economía y 2) ratifica la creencia popular de que la mayor ambición de nuestros dirigentes es poder decidir por nosotros.

A fin de contribuir a la propuesta de Lavagna, cuya creatividad supera ampliamente los planes de competitividad de Cavallo, me permito ofrecer las siguientes modificaciones para perfeccionarla aún más:

1- Crear el Loto BODEN diario: de un bolillero sale un número y de otro el nombre de un producto. Ese día los BODEN que terminen en ese número podrán ser usados para comprar ese producto. La lista de los bienes que pueden participar será autorizada por De Mendiguren y los sorteos se pasarán en vivo por Crónica TV en los horarios que no habla Kirchner.

2- Permitir que el Día del Niño, Navidad y Reyes se puedan comprar juguetes (¿nuevos?) con los BODEN.

3- Autorizar a los mayores de 75 años a usar los BODEN en las farmacias autorizadas por la Secretaría de Comercio para comprar remedios antiartríticos autorizados por el Ministerio de Salud. Por cada año que la persona tenga por encima de 75 podrá pagar 10% adicional del remedio en BODEN y el resto en pesos o Patacones. Además podría establecerse que se acepte 1% más de valor en BODEN por cada 50 kilómetros de distancia de la Capital Federal que esté ubicada la farmacia, incrementándose 10% adicional en zonas de frontera.

4- Permitir que se usen los BODEN a la par para pagar impuestos al empleo en la provincia de Formosa en verano, y también para comprar caramelos en una fábrica de Córdoba, siempre que no sean de menta.

Otra alternativa no tan “activa y solidaria” como las anteriores sería dedicarse a gobernar bien y sanear las finanzas públicas de manera que se pueda pagar regularmente los servicios de los BODEN y así éstos cotizarían al par. Todo tenedor de un BODEN de valor nominal 100 podría venderlo en el mercado a 100 y hacer lo que se le dé la santa gana. ¡Por más que le pese al enanito dirigista que muchos llevan dentro!

* Rector de UCEMA